CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS
INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-024-2024

INFORME DE EVALUACIÓN

Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7 y en el inciso primero del numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, realizados los estudios previos, los cuales fueron publicados en el SECOPII a través del Portal único de contratación, se encontró conveniente, oportuna y justificada la invitación pública para la selección del proponente que suscribirá con la Corporación, el contrato con el siguiente objeto contractual: "**SUMINISTRO DE CARNÉS INSTITUCIONALES EN IMPRESIÓN DIGITAL, YOYO Y PORTA CARNÉ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN. INCLUYE TOMA DE FOTOGRAFÍA, EDICIÓN DE FOTOGRAFÍA Y MONTAJE DE DISEÑO**".

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, la invitación de la selección fue publicada en el Portal Único de Contratación- SECOP II el 6 de noviembre de 2024.

Que, dentro del término previsto para ello, se recibieron 2 propuestas, por parte de:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Oferta SUMINISTRO DE CARNÉS INSTITUCIONALES Astral Ancestral	Astral Ancestral	Oferta en evaluación	12/11/2024 10:56 AM	3.691.392 COP
OFERTA PROCESO MC-024-2024	ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A	Oferta en evaluación	12/11/2024 9:28 AM	3.158.776 COP

OBSERVACIONES

1. Que de acuerdo al procedimiento establecido tanto en la invitación como en la Ley y el reglamento que gobierna este tipo de proceso de selección, se procedió a realizar la evaluación de la oferta que ofreció el menor precio.

2. A continuación, se muestra cuadro con las verificaciones jurídicas respectivas para la oferta:

REQUISITOS HABILITANTES	PROPONENTE 1
	ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A
ASPECTOS	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
CAPACIDAD, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE
CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA –PJ Y RL-	NO REGISTRA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE PERSONA JURÍDICA	NO REGISTRA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	NO REGISTRA

VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC – DE LA POLICÍA NACIONAL.	NO REGISTRA
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	NO REGISTRA
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE
ANEXO NO. 6 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE
ANEXO NO.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO	CUMPLE
ANEXO NO.5 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE
ANEXO NO. 16 ACREDITACIÓN MIPYME	CUMPLE

3. En cuanto a los requisitos financieros se encuentra:

N°	PROPONENTE	Valor Máximo admisible Iva incluido	Valor ofrecimiento económico	Porcentaje de descuento	HABILITADO
1	A.B.C. PUBLICIDAD INTEGRAL S.A.	$ 3,710,101	$ 3,158,776	14.86%	SI

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la propuesta allegada en la invitación de mínima cuantía No. 024-2024, se evidencia que la oferta admisible de menor valor corresponde a A.B.C. PUBLICIDAD INTEGRAL S.A.

El proponente A.B.C. PUBLICIDAD INTEGRAL S.A. pertenece al GRUPO NIIF: GRUPO II y de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA. Información extraída del Certificado de existencia y representación legal de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, con fecha expedición: 05/11/2024 y fecha de renovación: 21/03/2024.

Validación precios unitarios ofrecimiento económico:

ANEXO 2
OFRECIMIENTO ECONÓMICO

				A.B.C. PUBLICIDAD INTEGRAL S.A.			
ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR MÁXIMO ADMISIBLE IVA INCLUIDO	VR UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	CUMPLE	Descuento %	OBSERVACIONES
1	CARNET PVC FULL COLOR AMBAS CARAS	248	$ 2,304,149	$ 1,960,440	VERDADERO	14.92%	**CUMPLE**
2	PORTA CARNET	248	$ 399,150	$ 337,280	VERDADERO	15.50%	**CUMPLE**
3	YOYO	248	$ 568,549	$ 484,840	VERDADERO	14.72%	**CUMPLE**
4	TOMA DE FOTOS	248	$ 438,253	$ 376,216	VERDADERO	14.16%	**CUMPLE**
	VALOR TOTAL:		**$ 3,710,101**	**$ 3,158,776**	VERDADERO	14.86%	**CUMPLE**

4. Frente a la Experiencia requerida se encontró:

El proponente deberá acreditar la siguiente experiencia:

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Haber celebrado, ejecutado y terminado hasta dos (2) contratos cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales al objeto de la invitación o comprenda dentro de sus actividades, las que forman parte del contrato a celebrar, esto es, suministro de carné, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente invitación expresado en salarios mínimos, esto es 2.8 SMLMV.

Los contratos con los cuales se acredite la experiencia deberán haberse iniciado y terminado en los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

Cuando el proponente certifique contratos en los cuales participó en unión temporal o consorcio, se le acreditará como experiencia el valor que corresponda a su porcentaje de participación. El SMLM (Salario Mínimo Legal) que se tomará para el cálculo del valor del contrato, será el vigente a la fecha de terminación del contrato.

Los datos contenidos en las certificaciones aportadas por el proponente se relacionan a continuación:

ANEXO No. 5 **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**					
Proponente ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A					
Cliente *EFIGAS*	*Contrato* *4500013826*	*Objeto* *ELABORACION DE CARNETS PARA EMPLEADOS*	*Valor a la fecha de finalizar la ejecución* *3.000.000*	*Lugar de ejecución del contrato* *MANIZALES*	*Plazo ejecución contrato* *30 DIAS*
Fecha Inicio (día/mes/año) *23/11/2023*			*Fecha Fin (día/mes/año)* *23/12/2023*		

ANEXO No. 5 **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**					
Proponente ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A					
Cliente *INFICALDAS*	*Contrato* *I.P 17-2018*	*Objeto* *ADQUISICION DE CARNÉS PARA FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD*	*Valor a la fecha de finalizar la ejecución* *1.000.000*	*Lugar de ejecución del contrato* *MANIZALES*	*Plazo ejecución contrato* *30 DIAS*
Fecha Inicio (día/mes/año) *05/07/2018*			*Fecha Fin (día/mes/año)* *30/07/2018*		

5. En cuanto a las características técnicas:

<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>Especificación técnica</th><th>CUMPLE / NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>
<table>
<tr><td colspan="3">ESPECIFICACIONES TECNICAS</td></tr>
<tr><td colspan="3">Objeto: Suministro de camés institucionales en impresión digital, yoyo y porta camé para la identificación de los funcionarios de la Corporación. Incluye toma de fotografía, edición de fotografía y montaje de diseño</td></tr>
<tr><td>ITEM</td><td>DESCRIPCION</td><td>CANTIDAD</td></tr>
<tr><td></td><td>Carnet pvc full color ambas caras, impresión digital conforme a la plantilla diseñada y entregada por la supervisora del contrato
- Características de la impresión digital 4x4, en PVC, calibre 30, tamaño 8,6 x 5,4 cm,
- Información del camé: Nombres y apellidos (Datos impresos serán suministrados por la Corporación)
- Cargo (Datos impresos serán suministrados por la Corporación)
- Código Qr que direccione a la página web institucional (Datos impresos serán suministrados por la Corporación)
- Grupo Sanguíneo, tipo RH. (Datos impresos serán suministrados por la Corporación)
- EPS y ARL (Datos impresos serán suministrados por la Corporación)
</td><td>248</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>2</td><td>Porta carnet
Molde de plástico color azul oscuro en la misma gama de tonos del camé y acorde con la imagen institucional definida en el manual de identidad visual, el cual será suministrado por la entidad, que se ajusta a camets de 8.5 cm x 5.2 cm y permite ser colgado con gancho.
</td><td>248</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Yoyo
Yoyo color azul oscuro en la misma gama de tonos del camé y acorde con la imagen institucional definida en el manual de identidad visual, el cual será suministrado por la entidad. Elaborado en plástico con mecanismo retráctil y clip para sujetar a la ropa.
</td><td>248</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Toma de fotos
-Foto a color con cámara digital. (El registro fotográfico de los funcionarios, la edición y montaje de diseño, están a cargo de contratista). Las fotos deben ser tomadas en la carrera 24 # 19-36 cede de atención al usuario de Corpocaldas, en los horarios acordados con la supervisora.</td><td>248</td></tr>
</table>
FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL PROPONENTE
C.C/ No. 75.071.002
</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

6. En cuanto a las obligaciones específicas:

ÍTEM	Obligaciones específicas:	CUMPLE / NO CUMPLE
1	1. Programar con el supervisor del contrato las sesiones para la toma de fotografías a los funcionarios de la entidad y ejecutar, dentro de los siguientes 15 días a la iniciación del contrato. 2. Realizar el registro fotográfico y la edición de las fotografías. 3. Realizar el montaje de 248 carnés en la plantilla suministrada por la oficina de comunicaciones. 4. Hacer entrega a la oficina de comunicaciones de 248 carné con sus respectivos portacarné y yoyos a más tardar el 16 de diciembre. 5. El contratista deberá garantizar la calidad de la impresión y que los datos suministrados por la entidad estén impresos de forma correcta y correspondan con los datos y fotografía de cada funcionario. En caso de errores de impresión y/o montaje, el contratista deberá asumir el costo de la nueva impresión. 6. El contratista deberá garantizar que los materiales suministrados sean de excelente calidad y conforme a las especificaciones técnicas. En caso de observarse calidad deficiente, serán devueltos por el supervisor y el contratista deberá asumir los costos. 7. Los carnét, portacarnét y yoyos deben ser entregados al supervisor del contrato en las instalaciones de la Corporación	CUMPLE

EVALUACIÓN

Proponente	Obligaciones específicas	Especificaciones Técnicas	Experiencia
ABC PUBLICIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

7. cumplimiento con el sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

De acuerdo con lo establecido en la Invitación de Mínima Cuantía MC-024-2024 se procede a verificar el cumplimiento los requisitos habitantes en el cumplimiento con el SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST, parte del proponente, según el cuadro anexo.

Nº	PROPONENTE	NIT
1	ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A	900.176.990-7

EVALUACIÓN
CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST.

Para el cumplimiento del presente requisito, el proponente persona jurídica o persona natural empleador, deberá aportar con su propuesta lo siguiente:

1. El certificado emitido por ARL del avance del SG-SST.
2. Autoevaluación de Estándares mínimos del SGSST
3. Copia de Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente del profesional que aplicó la autoevaluación.
4. Certificación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y, cuando este tenga una fecha de tres años de haberlo certificado, debe anexar su respectiva actualización con el certificado de veinte (20) horas conforme lo establece el artículo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015 articulo 2.2.4.6.35, la Resolución 4927 de 2016 y la circular 063 de 2020.
5. En caso de que el porcentaje de avance este entre 0% y 60% se deberá adjuntar además el plan de mejoramiento debidamente aprobado por la ARL.

En el caso de los consorcios o uniones temporales, cada uno de los integrantes que lo conforman deberá acreditar el presente requisito (artículo 20 de la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo).

PROPONENTE	CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	OBSERVACIONES
1	CUMPLE	El proponente cumple con el certificado de avance la ARL SURA con una fecha de expedición de 18-12-2023 con porcentaje de ejecución del 86.25%. El proponente adjunta la licencia del especialista Sandra Liliana Román Mejía expedida por la Dirección Territorial de salud con fecha 14/11/2018. El proponente adjunta el certificado de 50 horas del curso virtual en el SGSST realizado con la Ministerio del Trabajo, fecha 16/02/2023. El proponente adjunta la autoevaluación de estándares mínimo del SG-SST aplicada el día 18-12-2023 en el formato de la ARL SURA y el Ministerio del Trabajo.

21. CONCLUSIÓN:

PROPUESTA Nº	PROPONENTE	ASPECTOS TÉCNICOS	ASPECTOS JURÍDICOS	ASPECTOS FINANCIEROS	CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST.	HABILITADO SI/NO
1	**ABC PUBLICIDAD**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**SI**

Del presente informe, córrase traslado al proponente, por el término de un (1) día hábil contado a partir de su publicación, es decir, hasta el 15 de noviembre de 2024 a efectos que presenten las subsanaciones u observaciones a que haya lugar.

Elaborado en Manizales, el 14 de noviembre de 2024. Publíquese en el SECOP II.

ORIGINAL FIRMADO
María Juliana Castañeda Castaño
Profesional Especializada
Subdirección Administrativa y Financiera.
Evaluación Técnica

ORIGINAL FIRMADO
Lorena Gaviria Pulido
Profesional Especializado
Subdirección Administrativa y Financiera.
Evaluación SST

ORIGINAL FIRMADO
Daniela Mora Ramírez
Abogada Contratista
Secretaria General
Evaluación Jurídica

ORIGINAL FIRMADO
Germán Guillermo Murillo Ballesteros
Profesional Especializado
Subdirección Administrativa y Financiera.
Evaluación Financiera